

LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Precios de suscripción

AÑO I
En Alcoy al mes... 1'50 Ptas.
trimestre... 4'50
Fuera... 5'00
Número atrasado... 7'25

ALCOY, SÁBADO 16 DE JULIO DE 1904

Redacción y Administración
Pintor Casanova 22, entresuelo.

NÚM. 156

ASTRERIA DE DOMENECH

Calle de Sta. Rita, 3, principal

Continúa la liquidación en géneros para trajes de caballero á precios de fábrica.

Idilio y traición

Es sugestivo el título y huele á romántico. Declaramos no ser nuestro: es de la prensa italiana. Recogiendo la esencia de lo que en el espacio de algunas semanas ha escrito, queda el título hecho.

Fué un idilio franco-italiano la visita de Loubet á Roma. Dos jóvenes, estrechamente, cordialmente abrazadas, representaban á los ojos de los italianísimos la plasticidad de aquel internacional afecto.

No dice la historia si en aquel grupo escultórico alguien tenía remedos de Judas. Pero es lo cierto que cuando el pueblo, empujado por las logias, se esforzaba en demostrar sus entusiasmos por el presidente de la República francesa, acaso en el alma de Mr. Loubet se revolvía el recuerdo de la indigna compra de los planos de defensa de la península italiana, realizada por su Gobierno mediante la traición del capitán Ercolelli.

En aquel entonces la inquinidad no era conocida; mas ya se había consumado, y Roma recibía con inflado regocijo al jefe de un Estado que apelando al soborno había violado los secretos de la nación que le llevaba entre palmas.

Si entonces se hubiera descubierto la traición, ¿cómo se hubiesen mirado frente á frente Loubet y Victor Manuel III, Delcasse y Tittoni?

«Es—dice La Voce de la Verità—un episodio de la vida morderna esto de la compra de planos de defensa y ofensa de una nación. El vender ilícitamente, deshonra y envilece al vendedor; pero, ¿acaso el que compra conociendo lo ilícito del contrato, está libre de aquel envilecimiento, de aquella desonra?»

Apuntemos lo curioso del caso. El periodismo sectario, el que entonaba estrofas rimbombantes al idilio de la visita presidencial, se revuelve furioso contra Ercolelli y su esposa. La muerte le parece poco para castigar el delito de lesa patria: el traidor debería ser descuartizado. ¡Duro con él! Pero, ¿quedaria haber existido la traición del capitán sin la traición de Francia? ¿Por qué esos periódicos no levantan su voz contra la República vecina?

Están atados por los lazos masónicos. Es la secta quien los hiere y

hiere á Italia, vendiéndola al extranjero por un puñado de monedas, é Italia y sus periódicos enmudecen, pónense mordazas antes que devolver golpe por golpe á un Gobierno sectario, ejecutor de las ordenes de la masonería.

¡Cuán poco ha tardado el castigo por la visita de Mr. Loubet, que motivó la protesta de la Santa Sede!

Viene el latigazo de la parte misma ofensora de la dignidad soberana del Papado.

¡Traición! exclaman los italianoísmos enseñando sus puños crispados ante las rejas en que yace recluido Ercolelli. ¡Justicia de Dios! responden los que no olvidan el viaje de Loubet con su escuela de vociferaciones satánicas.

¡Muera Ercolelli! Y morirá el capitán italiano, condenado por delito de alta traición. Pero sobre el cadáver del sobornado flotará la negra figura del sobornador, exhibiendo ante la Historia la ruindad de sus sentimientos. Y allá, en la cima luminosa del Vaticano, con la serena placidez del justo, el Pontífice ofendido á un tiempo por Francia y por Italia y de Italia y de Francia vengando por providenciales designios, recordando que es Padre de todos, después de acatar los decretos de la eterna justicia, implorará para los hijos descarriados la divina misericordia.

EUGENIO MOLTÓ

¿LA BUENA PRENSA?

Pues señor esto era un rey, un mago de las letras, que encaramado en una columna de las más frágiles del Heraldo de Alcoy, y sin encandilarse á Dios ni al diablo, le dió por decir el día 8 del actual, cosas que son más para creidas allá en el Himalaya, que en esta tierra de garbanzos, aunque el superferolítico ó superfláutico artículo acabe como acaba en Potaje, digo, Totape.

Vean, vean ustedes cómo se despacha:

«Era dogma la creencia de que la tierra que habitamos estaba fija en el centro del Universo, y que el sol giraba en el espacio alrededor de la tierra; y este dogma se fundaba en el dicho de Jesucristo «detente sol».

Já... ja... ja...! Hemos de reir á costa de Vd. señor de Totape, de Vd. sí, que no es capaz por nada de este mundo de asegurarnos cuándo, cómo y de qué modo era dogma eso que fué creencia de la humanidad.

Pues ¿qué Vd. no sabe lo que es dogma de fét

Siga, siga el astrólogo.

«Pero no por esto ha de creerse que tal acontecimiento abriera una gran brecha en las verdades dogmáticas; lo que hizo fué poner bien al manifiesto la falibilidad humana, es decir, que vino á demostrar que no hubo razón para tener por dogmático el dicho de Jesucristo «detente sol» y que no debió nunca comprenderse entre los principios de la ciencia eclesiástica, para elevarlo á la categoría de dogma, porque Jesucristo, no era una divinidad reconocida, ni siquiera un padre de la Iglesia.

Já... ja... ja...! Vuelta á reir.

Mire Vd. amigo Totape, mientras no nos diga Vd. cuándo la Iglesia ha tenido por dogmático el dicho de Jesucristo, y cuándo fué comprendido entre los principios de la ciencia eclesiástica, nosotros que tenemos por muy cierto que el dicho de Jesucristo, habrá podido ser creencia pero no dogma de la Iglesia, tendremos derecho á reírnos de Vd. y de sus aseveraciones.

«Lo que se sostiene como dogma es preciso que en efecto sea dogmático, que revista caracteres fundamentales incompatibles y que se presente con formas aceptables para que entre por la razón lo que no pueda entrar por los sentidos.»

«Y Vd. sabe lo que es el dogma? Nada, que no lo creemos. Para Vd. el dogma viene á ser una cosa así como un biscocho, pues ya los hay de esos que revisten caracteres fundamentales incompatibles y que no se le presentarían á Vd. con unas formas poco aceptables que diríamos!»

Porque eso sí, tiene Vd. que comer mucho para que le desaparezca esa debilidad de creencias que se manifiesta en su artículo.

«...esta sociedad sabe que todos tenemos el derecho de elegir religión á nuestro gusto, sin que pueda forzárse nos á otras».

Sí señor, Vd. se refiere á esa sociedad del libre pensamiento, á la de la resobada copla:

El libre pensamiento

proclamo en alta voz;
y muera el que no piense
igual que pienso yo.

«Y que conste que quien esto escribe, si cien veces naciéra, cien veces sería cristiano por su voluntad y por convencimiento.»

Tape, tape, señor de Totape... Cónstale á Vd. que si no fuera porque Vd. mismo se lo dice como el alcalde del cuento, nadie puede creer que sea cristiano por voluntad y por convencimiento, sino antes bien de la calaña anticlerical un escritor que juega lastimosa y erróneamente con el dogma, que habla á tontas y locas del dicho de Jesucristo, y que pone fin al desgalichado artículo «La buena prensa» diciendo que los cléricales confundimos la idea de Dios y la de Religión con la de la conveniencia mundana del clero.

Y de la Buena Prensa (que nos dice Vd. por fin?)

Ja... ja... ja, risa me dá.

Pronósticos del tiempo

Segunda quincena de Julio

Los dos primeros días serán generalmente de buen tiempo, aunque algo nebulosos desde el NO. al Centro.

El lunes 18 se sentirá en la mitad accidental de la Península la influencia de depresiones del Atlántico que se acercarán á Galicia y SO. de Portugal.

El martes 19 habrá en el Cantábrico un centro de baja presión y un mínimo secundario pasará por nuestras regiones, en dirección al Mediterráneo.

Se desarrollarán lluvias y tormentas, particularmente en el NO. N. y regiones centrales, con vientos de entre SO. y NO.

El miércoles 20 la depresión del Cantábrico se hallará en el centro de Francia y el secundario referido, que habrá llegado el Mediterráneo, estará entre Baleares y golfo de León.

Se registran algunos chubascos y tormentas, especialmente desde el N. y NE. al Centro, con vientos del cuarto cuadrante.

Mejorará el estado atmosférico en la Península el jueves 21, porque se apartarán de nosotros las depresiones de los anteriores días, y su acción apenas se sentirá en el N. y NE.

El viernes 22 se presentarán en el NO. y S. de la Península nuevos núcleos de baja presión, que se trasladarán el sábado, 23, á la bahía de Vizcaya y centro de España respectivamente, ocasionando algunas lluvias y tormentas, principalmente en las Castillas, Aragón y las Provincias vascongadas.

Del 24 al 26 serán bastante tranquilos, pero como no faltarán elementos de perturbación en el Cantábrico, Mediterráneo superior y SO. de la Península, el tiempo será nuboso y con tendencia tormentosa en el N. y NE. del 24 al 25 y desde el O. al Centro el 26.

El miércoles 27 se presentará otra vez la situación, desarrollándose algunas tormentas desde el NO. y C. hasta el Centro, debido al avance hacia nuestra Península de nuevas depresiones del Atlántico.

Estas se hallarán el jueves 28 en la bahía de Vizcaya y entre Extremadura y Castilla la Nueva, y seguirán ocasionando chubascos y tormentas en el NO., N. y regiones centrales.

El viernes se correrán un poco hacia el E. los centros perturbadores referidos, y su acción sobre nuestra Península será semejante á la del día anterior.

Del 30 al 31 pasarán núcleos tormentosos desde el golfo de Gascuña, centro de Francia y SO. de la Península al Mediterráneo, ocasionando algunas lluvias y tormentas en las regiones próximas á los centros de perturbación.

SPUCCON

13 Julio 1904.

Aparatos de fotografía

Catálogos

Berrens y Soulé

Valencia, Paz II

SECCION RELIGIOSA

JULIO 16.—El Triunfo de la Santa Cruz y Ntra. Señora del Carmen.

El 16 de Julio de 1212 se obtuvo por los ejércitos cristianos españoles una tan renombrada victoria contra los Almohades en los campos de Ubeda, ó sea en las Navas de Tolosa, que desde entonces se instituyó la Fiesta del Triunfo de la Santa Cruz.

Cupo, en primer lugar, la gloria de esta victoria al valeroso rey de Castilla D. Alonso, luego á los reyes aliados los de Aragón y Navarra, al arzobispo de Toledo, D. Rodrigo Jiménez y á los nobles y cristianos plebeyos que unidos pelearon por humillar y combatir el orgullo de los Moros.

Otras causas contribuyeron á formar el ejército cristiano, pero la victoria es reconocida á la protección del cielo, pues sin ella era imposible conseguir la que se obtuvo tan completa, tan memorable y tan definitiva.

Lo cual viene á confirmar el número tan reducido de cristianos muertos y el tan subido (pues se eleva á docecientos mil) el de los moros.

Cultos de hoy

Santo Sepulcro. Continúa el Jubileo de Cuarenta Horas por la V. O. T. y Cofradía del Carmen.

Se manifestará y reservará á las horas y en la misma forma del día anteriores.

C. del Santo Hospital. A las seis Misa de Comunión. A las siete Misa cantada con exposición de S. D. M. Por la tarde á las cuatro y media, Rosario, lectura, sermón por D. Enrique Abad, Trisagio y reserva solemne.

Corte de María.

Se visita á Ntra. Señora de los Angeles, en San Mauro.

SANTOS DE MAÑANA
San Alejo, confesor, Santa Generosa y Compañeros mártires, y Santa Marcelina.

Estatua monumental

Se ha puesto la primera piedra de la estatua monumental que, á 1.000 metros sobre el nivel del mar, se ha de alzar en la Peña de Orduna, dedicada á Nuestra Señora de la Antigua, con un altar á la Inmaculada Concepción como recuerdo de los alumnos de Orduna á su patrona Nuestra Señora de la Antigua, y la provincia de Vizcaya á la Inmaculada Concepción en el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada.

La imagen de Nuestra Señora de la Antigua, tal como se venera en el altar mayor del Santuario de Orduna, constituye el monumento. Sus dimensiones proyectadas son: el pedestal, 5 metros de altura con 18 por 25 de superficie; desde el arranque del árbol, 20 metros de altura; 3 metros de diámetro el tronco y 15 la copa en su parte más ancha. La construcción en hueco, con una escalera en el interior, permitirá subir hasta la parte más alta del monumento, en cuyo centro, 6 sea en la parte más ancha del árbol, habrá una espaciosa galería de 10 metros. Encima de la copa del árbol, y á los pies de la imagen, habrá un mirador de dos metros de ancho, cuyo antepecho está formado por las puntas de las últimas ramas y hojas del mismo árbol.

El manto de la imagen, por la parte de delante, estará adornado con elegante mosaico de azulejos de brillante azul y blanco. Una poderosa luz de arco voltaico marcará el perfil de la estatua, que terminando en 12 focos eléctricos á modo de corona de 12 estrellas, permitirá el que se distinga con toda claridad y a grande distancia la imagen de María en las noches de sus fiestas. Será visible desde nueve provincias de España.

El presupuesto es de 100.000 pesetas.

Para una industria

Se desea un socio comanditario para ensanchar una buena industria, en esta Ciudad. A que deseé tomar parte en ella, se le darán prácticamente toda clase de antecedentes sobre las utilidades que hoy produce, y las que podrá producir al ensanchar el negocio.

Informarán en la administración de este periódico.

Las tarjetas postales y la pornografía

Hace tiempo venimos observando que la pornografía ha tomado para campo de operaciones las tarjetas postales.

Dominadas muchas personas, generalmente jóvenes, por una afición rayana en chiflada á la colección de postales, se ha generalizado tanto el uso de éstas en las comunicaciones, que á este propósito no hace también mucho tiempo que se sintió la necesidad de compensar á los carteros por el reparto de postales, puesto que el aumento experimentado en la circulación de las mismas se traducía en dis-

minución de cartas, y, por tanto, de ingresos en las cajas de cartería.

Pero no es esto lo que nos mueve á hablar hoy de las tarjetas postales.

Lo que determina estas líneas es la gravedad extraordinaria que encierra el hecho de que se permitan láminas y dibujos á todas luces inmorales en las tarjetas postales, láminas y dibujos que si apareciesen en un periódico ó en un libro y fueran éstas sometidas al examen de autoridades cumplidoras de su deber, seguramente se prohibiría su circulación como primera providencia, sin perjuicio de exigir las demás responsabilidades á que hubiere lugar.

Y hay más todavía.

Personas que se ruborizan si oyen una palabra mal sonante; personas que hacen protestas de fina educación, entendiendo por esto no la que da patente de ser de buen tono, sino la que es reveladora de buenas costumbres, por una ligereza ó irresolución que no sabemos á qué atribuir, parecen encontrar como bueno el coleccionar las estampas pornográficas, vulgo tarjetas postales, cuyas efigies, por lo indecorosas, debieran ser arrojadas á las alcantarillas.

El mal que apuntamos está muy arraigado; en su desarrollo ha influido el desahogo de los industriales que las editan; la relajación de las costumbres sociales, la trivialidad verdaderamente repulsiva de una parte de la juventud, el abandono de muchos padres de familia y la lenidad de las autoridades.

Pongan los últimos y los jefes de familia la mayor energía en extirpar el mal que queda señalado, y á la par que las primeras cumplirán con su deber, harán los segundos un inmenso bien apartando á sus hijas e hijos de la vista de muchas de esas láminas, patrimonio exclusivo que debieran ser de la desdichada golfería que vive encenegada en el vicio.

El Boletín Oficial del Arzobispado de esta Diócesis, inserta entre otras la siguiente:

CIRULAR

Habiendo sido autorizados por la Sagrada Congregación de Ritos para bendecir por Nos, ó por sacerdotes por Nos elegidos, ornamentos, imágenes y demás objetos destinados al Culto divino que no requieren unción sagrada, venimos en designar y designamos á los M. I. Señores Dignidades y Canónigos de la Santa Iglesia Metropolitana Basílica; á los Rvds. Arciprestes, Párrocos, Económicos y Regentes de las parroquias de esta Diócesis, en sus respectivas jurisdicciones; á los Superiores de las Comunidades Religiosas, en sus casas; á los Oficiales de la Secretaría del Gobierno Eclesiástico y á los Capellanes de los conventos de monjas, Congregaciones e Institutos religiosos, en sus iglesias, para que, *servatis rubricis*, y por el tiempo que dure nuestro Vicariato, puedan dar bendición á los objetos dichos.

Valencia 27 de Junio de 1904.—Dr. Vicente Rocafull y Vélez, Vicario Capitular; S. Vic.

Las logias y el viaje á**Roma de Mr. Loubet**

La masonería italiana, por conducto de su gran maestro, se ha apresurado á felicitar al renegado Combes por su desatentada conducta contra la Santa Sede.

He aquí los términos en que se halla redactada dicha felicitación telegráfica:

«EMILIO COMBES,

Presidente del Consejo de ministros.

»Paris, 20 de Junio de 1904.—Vuestras declaraciones en la Cámara y vuestra actitud ante la protesta del Vaticano de acuerdo con toda la política vigorosa y eficazmente anticlerical del gobierno francés, encuentran en todo espíritu libre, al lado de apóstoles de los Alpes, ecos simpáticos, sincera e intensa adhesión, y afirman la renovada fraternidad entre Francia e Italia.

»Intérprete de toda la masonería italiana, que siempre ha combatido y combatirá por ese mismo objeto, por esos mismos ideales, os envío á vos, fuerte y convencido propugnados

y reivindicador de la razón del Estado laico, vivísimas felicitaciones y fratnales saludos.

»HECTOR FERRARI,

Gran Maestre de la masonería italiana.»

Con razón exclama el periódico católico *La Voce della Verità*, al reproducir el anterior telegrama:

Qué dirán ahora aquellos cándidos impenitentes que se empeñan en sostener que la masonería carece de toda fuerza y de toda influencia? Despues de este documento oficial, que puede competir en importancia con las notas diplomáticas, no se podrá ya negar que la veterana masonería ha sido la astuta Celestina que ha preparado y facilitado el idilio franco-italiano á título de anticlericalismo.»

Razón tiene que le sobra el excelente periódico católico romano para expresarse en estos términos, aplicables también á los cándidos impenitentes de España que, fijándose sólo en las apariencias, nos han metido más de una vez de dar excesiva importancia á la veterana masonería, cuya acción, entre tanto, va socavando los cimientos sociales y corrompiendo las costumbres públicas y privadas hasta el extremo de que, con dolor puede decirse, es ya un hecho en una gran parte del mundo el ateísmo práctico, que de tumba en tumba va precipitando á las naciones de la Europa civilizada en los abismos de la barbarie.

La guerra ruso-japonesa**Horrible desastre japonés**

Según las últimas noticias, se ha confirmado que el día 11 perecieron frente á Puerto Arturo de 30 á 40.000 japoneses víctimas de la espantosa catástrofe ocurrida por la voladura de las grandes minas preparadas por los rusos.

He aquí los detalles que hasta la fecha se conocen relativos al horrible desastre.

Al amanecer, dicho día las poderosas baterías japonesas comenzaron á bombardear á Puerto Arturo, obligando á las avanzadas rusas á que se repliegaran en los fuertes de la plaza.

En tan favorable circunstancias, el general japonés ordenó el asalto, verificándose dos acciones sin resultado porque los rusos se defendían heroicamente. Entonces lanzáronse 100.000 japoneses sobre la plaza, y á la bayoneta despejaron todos los alrededores, acercándose á los muros; pero de repente cesó el fuego de los rusos, y al cabo de un breve rato, una terrible explosión hizo hundir el terreno ocupado por la brava infantería japonesa, quedando sepultados entre los escombros más de 30.000 soldados. Era que el valiente general Stoessel, comandante de la plaza, empezaba á cumplir su palabra.

«Cuando vea perdida la plaza mandaré volar las posesiones inmediatas á Puerto Arturo, y si á pesar de esto, los japoneses amenazan seriamente, antes que rendirme volaré la misma plaza.»

Esto dijo hace varias semanas Stoessel, y fiel á su palabra, ante el inminente peligro de que aquella masa de soldados aguerridos y valientes se apoderara por asalto de tan inestimable plaza, dispuso que prendieran fuego á las minas que en número considerable habían sido colocadas en el exterior de la población.

Los efectos de la explosión fueron mayores de lo que suponían los rusos, porque hizo hundir una gran extensión de terreno que estaba muy removido á causa de los grandes trabajos de atrincheramiento y fortificación realizados durante varios meses.

La impresión que en todo el mundo ha producido la noticia de tan tremenda catástrofe, ha sido tristísima. Hasta los franceses y los mismos rusos, aunque congratulándose de que Puerto Arturo no haya caído en poder de los japoneses, han hecho público su sentimiento por los espantosos estragos de la terrorífica explosión.

La enseñanza religiosa puede considerarse exterminada en Francia. Combes acaba decretar la clausura de dos mil doscientas cincuenta Escuelas; al presidente del Consejo le

ha parecido, sin duda, muy largo el plazo de diez años que las Cámaras habían concedido, de respiro, á las Congregaciones autorizadas, y no ha vacilado en estampar su firma al pie de un decreto por el que trescientos mil niños quedarán privados de los beneficios de la enseñanza y millares de religiosos se verán obligados á emprender el camino del destierro.

Ahora puede ya, con toda tranquilidad, abandonar el Poder. Su obra está cumplida y dueños absolutos de la enseñanza los hombres del bloqué antes de mucho y si Dios no lo remedia, la francimasonería habrá logrado su objeto de deschristianizar á la nación francesa.

Con tan triste motivo el eminentísimo cardenal arzobispo de París ha dirigido la siguiente carta al superior de los Hermanos de la Doctrina Cristiana:

«Mi querido hermano: Acabo de contemplar en el *Journal Officiel* el cúmulo de ruinas acumulados en París y en todas las regiones de la Francia católica por los decretos que firma el señor presidente del Consejo.

A nadie asombrará el grito que en estos momentos exhala mi alma de obispo y de francés.

Todas las Congregaciones han sido heridas; pero la vuestra con mayor crudeza que las otras. Por eso dirijo á vosotros mi primer saludo y también á esas generaciones de padres cristianos á cuyos hijos hace más de doscientos años venís educando con una abnegación que no se ha aminorado jamás.

Ellos no os abandonarán y os permanecerán fieles lo mismo que á la Francia cristiana.

El mal tiene su hora; pero el bien acaba siempre por triunfar. *Haec est victoria quae vincit mundum; fides nostra.*

Al renovaros, mi querido hermano, el testimonio de mi religiosa adhesión, envío á cuantos hoy se ven perseguidos mi bendición paternal de *Francisco, cardenal Richard, arzobispo de París.*»

CRONICA LOCAL

En el Ayuntamiento de Zefra (Badajoz) se ha celebrado una numerosa reunión de vecinos para acordar un homenaje al ilustre hijo de aquella población D. Félix Soto Mancera, con motivo de su nombramiento para el obispado de Badajoz.

Se acordó gestionar que la consagración episcopal se celebre allí; abrir una suscripción popular para costear el pectoral, báculo y anillo; celebrar un gran banquete; y dar á los pobres limosnas de pan, carne y arroz.

El virtuoso prelado ha escrito al alcalde suplicándole que los gastos que hayan de hacerse se destinén exclusivamente á los pobres.

El director general del Tesoro, contestando á consultas de Delegados de Hacienda ha autorizado para que desde luego se admitan las redenciones á metálico á los reclutas comprendidos en las tres quintas partes del cupo llamado á filas para cubrir bajas.

Procedentes de Barcelona, y Madrid respectivamente llegaron ayer por la tarde á nuestra ciudad, los distinguidos señores y muy queridos amigos nuestros D. Ricardo Ivorra, Ingeniero, segundo Jefe de la Intervención del Estado en los ferrocarriles y D. Pascual Doménech, Magistrado del Tribunal Supremo y ex-diputado á Cortes.

Tan ilustres huéspedes salieron ayer al anochecer para Benilloba, su pueblo natal, donde se proponen pasar la temporada de los fuertes calores al lado de sus respectivas familias.

Les deseamos una feliz estancia en la vecina villa.

SE ALQUILA
Un espacio local con muy buenas luces y propio para almacén ó pequeña industria. Darán razón en la calle de Santo Tomás, número 33.

Información postal y telegráfica

Las Rydas, Hermanas Carmelitas, del Santo Hospital civil de Oliver, celebran hoy en la Capilla del mismo una solemne función religiosa con motivo de la fiesta en honor á Ntra. Señora del Carmen, según anunciamos en la sección de cultos.

A las seis de la mañana se celebra con toda solemnidad la Misa de Comunión, y a las siete la mayor cantada con exposición de Stmo. Sacramento.

Por la tarde á las cuatro y media habrá Rosario, lectura, sermón por el orador sagrado D. Enrique Abad Vilaplana, Pbro., Vicario de la Iglesia de la Virgen de los Desamparados, Trisagio y Reserva solemne.

CARLOS LAPORTA, fotógrafo de la Real Casa, Anselmo Aracil, 10, (antes Sta. Elera). Gabinete, PLANTA BAJA.

Leemos en *La Voz de Valencia*.

«En la junta celebrada últimamente por la Academia de Bellas Artes de San Carlos ha sido nombrado por unanimidad profesor de «Teoría e Historia de las Bellas Artes», nuestro distinguido amigo D. Enrique Blay Benso. Nuestra enhorabuena.»

El agraciado D. Enrique Blay, con cuya amistad nos honramos, es muy conocido en Alcoy, donde tiene acreditada sobradamente su competencia en materia de Bellas Artes, por haber sido varias veces laureado en diferentes Certámenes literarios celebrados en esta ciudad con motivo de las Fiestas de San Jorge.

Reciba el nuevo profesor de la Academia Valentina, nuestra más cordial felicitación.

Se hallan vacantes las notarías de Monóvar y Callosa de Ensarriá.

Las solicitudes para desempeñarlas se presentarán en la Dirección general de Registros y del Notariado dentro del plazo de veinte días á contar desde el 9 del actual.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro distinguido amigo y colaborador D. Pascual Boronat, Pbro., tan conocido en el campo de las letras por el seudónimo de L. de Ontavilla, el cual después de estar dos días en esta ciudad salió ayer tarde para Bocairente, en donde se halla veraneando.

Ha salido para sus posesiones de Barchell, con objeto de pasar la temporada de verano nuestro querido amigo D. José Valor, Pbro.

Concurso regional fotográfico, solo para aficionados

La casa Berrens y Soule, de Valencia, ha organizado un concurso de fotografías con sujetión á las siguientes:

BASES

1.^a Los trabajos se remitirán en pliego cerrado y lacrado acompañando un sobre también lacrado que contendrá el nombre y domicilio del concursante.

2.^a El sobre llevará escrito en su exterior el lema; el cual constará asimismo en el dorso de todas las fotografías de cada autor.

3.^a Igualmente deberá constar en cada fotografía el tema á cuyo premio se aspira y caso de no llenarse esta condición el Jurado hará la clasificación oportuna.

4.^a Las fotografías deberán entregarse libres de gastos hasta el 25 de Agosto en el Círculo de Bellas Artes, (Sección fotográfica) (Calle Cabilleros), que librará el oportunamente.

5.^a Serán admitidas las pruebas no retocadas de todos tamaños desde 6 1/2 por 9 hasta 13 por 18 ya sean directas ó ampliadas, pero es indispensable sean montadas en cartones ó passe-partouts; cuyos tamaños y clases quedan á la elección del concursante.

6.^a Se admitirán las estereoscópicas de cualquier tamaño, ya montadas en cartón ó dispositivos en cristal.

7.^a Los trabajos premiados, salvo aquellos retratos que se reclamen expresamente, quedarán propiedad exclusiva del aludido Círculo de Bellas Artes y los demás podrán recogerse desde el 15 de Septiembre.

8.^a El mínimo de pruebas á un mismo tema será de seis fotografías y el máximo de diez.

9.^a Un Jurado de admisión separará aquellos trabajos que por sus defectos fotográficos ó asuntos no considere dignos de figurar en el concurso.

10.^a El Jurado calificador lo formará un fotógrafo, un pintor, un técnico y el Jurado de admisión. Este último se compondrá de otro profesional, un delegado de la casa organizadora Berrens y Soule, y tres aficionados elegidos por mayoría de votos.

11.^a Los fallos de ambos jurados serán inapelables.

12.^a Al juzgar los trabajos se tendrá en cuenta la perfección técnica y la importancia del asunto elegido, su aspecto artístico y su presentación.

13.^a Las fotografías admitidas se expondrán en el Círculo de Bellas Artes, á fin de despertar la afición.

14.^a El Jurado calificador declarando un tema desierto, ya por falta de pliegos, ya por insuficientes méritos, podrá otorgar los premios á otros trabajos.

15.^a La lista de premios se publicará en el Boletín del mes de Junio.

Diario de Avisos

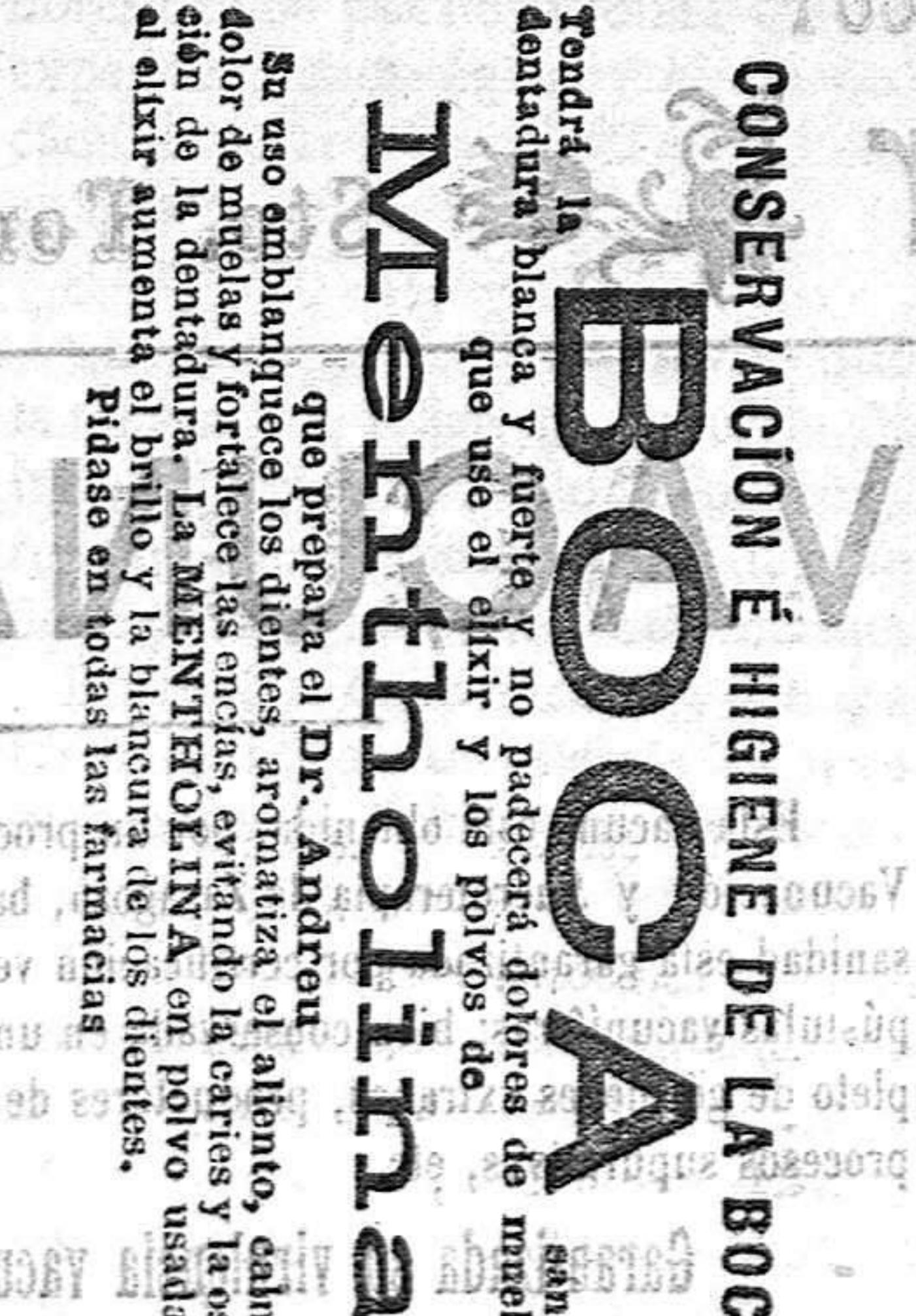
Don Santiago Reig Aguilar-Tablada, Abogado y Alcalde Constitucional de la Ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que por Real Orden de 8 del actual ha sido prorrogado hasta el día 31 de los corrientes el plazo para la presentación de las declaraciones de saltos de agua á que se refiere la disposición 3.^a de la de 26 de Abril último.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados que no hayan presentado las declaraciones mencionadas.

Alcoy 15 Julio de 1904.

Santiago Reig.



LAS CORTES

Sesiones del 14 de Julio

Senado

Sin preguntas ni ruegos se aprueban los proyectos de corporaciones civiles y eclesiásticas,

Deuda de Ultramar y modificación del ferrocarril de Ferrol á Betanzos.

Se lee el dictamen sobre el Concordato, que queda sobre la Mesa para la próxima legislatura.

El Sr. Roland pide se armonicen la ley de Procedimientos con el Código de Comercio en suspensiones de pagos y quiebras.

El Sr. Comyn pide datos para esplanar una interpelación en la próxima legislatura sobre el golfo de Guinea.

Le contesta el Sr. Sanchez de Toca.

Rectifican para dar tiempo á que el señor Maura se ponga el uniforme.

El Sr. Collantes se ocupa de la asimilación de los músicos militares al ejército.

El Sr. Maura lee el decreto de suspensión. Se levanta la sesión.

Congreso

Abre la sesión el Sr. Romero Robledo á las 3:35. Escasa animación en escaños y tribunas.

Se aprueba el acta y se acuerda denegar el suplicatorio que se olvidó incluir en la lista.

El Sr. Romero Robledo suspende la sesión para dar tiempo á que el Sr. Maura lea en el Senado el decreto de suspensión de sesiones.

En los pasillos los diputados cambian saludos y frases de despedida.

Se reanuda la sesión á las 4:55.

El Sr. Maura, de uniforme, lee el decreto de suspensión de sesiones. En el banco azul los señores Dominguez Pascual y Sánchez de Toca.

Se levanta la sesión.

¡PREFECCIÓN Y RECONOMIA!

Á LOS INDUSTRIALES

Gran fábrica de maquinarias á vapor sistema «LAGOSSE», destinadas á elevación de agua, serreras y demás industrias en general. Esta casa, la más importante y acrediada en París, ofrece sobre las de más considerables ventajas, tanto en precios como en la construcción de sus calderas. Además se obtiene una economía en carbón de un cincuenta y cinco por ciento. Pedir catálogos y condiciones: en Alcoy, á DON ENRIQUE HERRÁEZ JONDI San Nicolás, núm. 3.

Andrés Navarro

Almacén al por mayor de aceites puros de oliva para comer y para las industrias.

Venta de trigos y lanas.

Posada de la Viuda — ALCOY

Léase en cuarta plana el anuncio GRAN FÁBRICA DE LICORES, ANISADOS Y JARABES de Aparici Sanz y Ortiz.

POR TELEGRAFO

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Interregno político

Madrid 15 (17-00)

Ha empezado ya el veraneo para los políticos, pues hoy han salido muchos personajes de Madrid con distintas direcciones.

La gente aficionada á los escarceos de la política hace calendarios respecto al porvenir de la misma.

Conferencia

Madrid 15 (17-50)

Comunican de San Sebastian que el ministro de jornada Sr. Rodriguez Sampedro, ha celebrado una detenida conferencia con el embajador de España en París, Sr. León y Castillo.

Atribúyese importancia á esta conferencia.

Concentración conservadora

Madrid 15 (18-00)

En Palma de Mallorca se han unido los elementos conservadores y los llamados mauristas de aquella población, reconociendo comúnmente la jefatura política del Sr. Maura.

Inauguración de un templo

El Cardenal Vanutelli va á Irlanda á inaugurar la Catedral católica que acaba de ser construida.

Dos noticias

Madrid 15 (18-50)

Maura ha negado que el Sr. Sanchez de Toca piense abandonar la cartera que desempeña.

En ésta hace hoy un calor extremo.

LA BOLSA

Madrid 15 (19-00)

Interior 4 por 100 contado	76'95
Amortizable 5 por 100	97'90
Exterior 4 por 100	00'00
Banco España.	475'00
Cp. arrendataria de tabacos	417'50
Banco Hip. cédulas 4 p. 100	102'55
Azucareras Obligaciones.	00'00
id. Acciones.	00'00
París á la vista.	34'80
Londres	00'00

Bilbao

Altos Hornos, Acciones	236'00
» » Obligaciones.	00'00
Resineras Acciones.	166'00
Papelera Española	00'00
» » Obligaciones.	00'00

(El Corresponsal)

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de Alcoy que se encuentren en descubierto en el pago de LA DEFENSA, se sirvan remitirnos su importe á la mayor brevedad posible, pues así lo reclama la buena marcha administrativa del periódico.

Al efecto, pueden utilizar las libranzas para la prensa que se venden en los estancos ó expendedurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

BALNEARIO DE BENIMARFULL

Médico-Directo: Dr. D. Salustiano F. Checa

Aguas Sulfídrico-Sulfuroosas, Nitrogenadas, Clorurado-Sódicas

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE MAYO A 15 DE OCTUBRE

Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del HERPETISMO, SIFILIS, ESCRÓFULISMO y LINFATISMO y constituyen un verdadero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo por crónicos que sean.

ITINERARIO: Por ferrocarril hasta Muro, en los trenes que salen de Alcoy á las 11 de la mañana y 5 de la tarde; y por los coches directos que salen de Alcoy á las 3 de la tarde y llegan al Balneario á las cinco.

Para los que efectúen el viaje por ferrocarril esperarán en Muro el coche del Establecimiento, avisando con dos días de anticipación al Administrador del Balneario y propios deben hacer los que quieran que se les reserven habitaciones determinadas.

Para más noticias dirigirse al Administrador del Balneario de Benimarlfull.

Peregrinaciones

CON PRECIOS MUY REDUCIDOS A

Roma, Tierra Santa e Italia

Queda abierta la suscripción hasta el 1.^o de Agosto próximo a las siguientes:

1.^o PEREGRINACIÓN A ROMA, viajando por ferrocarril, desde Monserral á Barcelona, Marsella, Niza, Genova, Túlin, Milán y lagos de Venecia, Bolonia, Pisa, ROMA, Nápoles y regreso. Salida el 15 de Septiembre. Duración 40 días. Precios todo comprendido. Pesetas, 1.100, 900 y 700.

2.^o PEREGRINACIÓN DIRECTA Á ROMA desde Monserral, embarcando en Barcelona á Civita Vecchia y Roma y regreso Salida el 26 de Septiembre. Duración 17 días. Precio todo comprendido. Pesetas, 350, 250 y 150.

3.^o PEREGRINACIÓN Á TIERRA SANTA desde Monserral, embarcando en Barcelona hasta Jaffa con escala en Nápoles, visita á todos los Santos Lugares de Palestina y regreso. Salida 19 de Octubre. Duración 40 días. Precios todo comprendido. Pesetas, 1.500 y 1.000. Combinaciones entre estos itinerarios. Condiciones cómodas y serias de organización. Para más detalles pídale folleto gratis al GERENTE D. MANUEL SALAZAR, RAMBLA DE CASTELAR, 18, EN TARRAGONA.

GRAN FÁBRICA DE LICORES, ANISADOS Y JARABES

Esta acreditadísima casa, fundada en 1882, ha conseguido uno de los mayores triunfos en la industria á que se dedica, con la aparición de un nuevo licor, llamado NUEZ de KOLA-COCA que debido á la propia inventiva, acaban de ofrecer al consumo los señores Aparici, Sanz y Ortiz.

Entre todas las especialidades

que comprenden los afamados catálogos de esta casa en ALCOHOLES, AGUARDIENTES, ANISADOS, CREMAS, LICORES, GINEBRAS, COGNACS, APERITIVOS, VERMOUTHES, y JARABES, se halla el ponderado licor NUEZ DE KOLA-COCA, que favorece grandemente la digestión, fomentadas energías musculares, disminuye las fatigas de un prolongado ejercicio corporal y activa las funciones intelectuales.

Pídase en todas partes el licor NUEZ KOLA-COCA

REPRESENTANTE EN ALCOY

Enrique Ferrer

Sto. Tomás, 17, 2.º

La Defensa

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Dispuesta la empresa propietaria de este periódico, á dar al público las mayores facilidades económicas, ha establecido precios sumamente reducidos por la inserción en el mismo de esquelas de defunción, avisos judiciales y civiles, comunicados, remitidos y toda clase de reclamos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

22, PINTOR CASANOVA, 22

ALCOY

VACUNA PURA DE TERNERA

Esta vacuna está obtenida, por un procedimiento especial, en el Instituto municipal de Vacunación y Sueroterapia de Zaragoza, bajo la dirección del Dr. Selma, de terneras cuya sanidad está garantizada por certificación veterinaria oficial, recolectada directamente de las pústulas vacuníferas; bien conservada en un medio aproposito de cultivo y exenta por completo de gérmenes extraños, productores de infecciones secundarias (Erisipelas, linfangitis, procesos supurativos, etc.).

Garantizada su virulencia vacunífera, su pureza é inalterabilidad

PRECIOS DE VENTA

Un tubo y lanceta para inocular 2 á 3 personas, Ptas. 1'25

Un estuche con 3 tubos 25 á 30 7

 50 á 60 12

 100 á 150 18

A los señores médicos y practicantes se les hará un descuento proporcional al pedido.

Depósito exclusivo—VICENTE MIRÓ LAPORTA, Médico.—San Francisco, 27, ALCOY

Cambiamos los tubos y estuches, entre este depósito y el centro de Vacunación, con la frecuencia debida, para asegurar la buena conservación de la vacuna.